

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 14 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 17 de agosto de 2011.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General, presidida por el Superintendente don Juan E. Julio Alvear, y con la siguiente asistencia:

Comandante		don Cristóbal Goñi E.,
Tercer Comandante		“ Gabriel Huerta T.,
Cuarto Comandante		“ Diego Velásquez M.,
Tesorero General		“ Pablo Cortés de S.,
Intendente General		“ Luis A. Ovalle del P.,
Director Honorario		“ Fernando Cuevas B.,
“	“	“ Enrique Matta R.,
Director de la	1 ^a . Cía.	“ Javier Arteaga vSG.,
“	“ “ 2 ^a . “	“ Roberto Sánchez R.,
“	“ “ 3 ^a . “	“ Carlos Ayub A.,
“	“ “ 4 ^a . “	“ Osvaldo Moya P.,
“	“ “ 6 ^a . “	“ Sergio Retamal R.,
“	“ “ 7 ^a . “	“ Fernando Torres B.,
“	“ “ 8 ^a . “	“ Marco Gallardo L.,
“	“ “ 9 ^a . “	“ Alexander Tupper M.,
“	“ “ 10 ^a . “	“ Freddy Troncoso F.,
“	“ “ 11 ^a . “	“ Natalio Anfossy N.,
“	“ “ 14 ^a . “	“ Sergio Rider I.,
“	“ “ 15 ^a . “	“ José Berteza C.,
“	“ “ 16 ^a . “	“ Alejandro Aedo C.,
“	“ “ 17 ^a . “	“ Cristián Gallardo V.,
“	“ “ 19 ^a . “	“ Marcelo Hernández V.,
“	“ “ 20 ^a . “	“ Chrystian Wells B.,
“	“ “ 21 ^a . “	“ Ovidio Jiménez G.,
“	“ “ 22 ^a . “	“ Patricio Contreras L.,

y el Secretario General infrascrito, Felix V. Sarno M.

El Secretario General excusó la inasistencia del Vicesuperintendente don Erick Folch G., por razones de salud, y la del Segundo Comandante don Mauricio Repetto C., por motivos laborales; la de los Directores Honorarios señores Gonzalo Figueroa Y., Alejandro Artigas Mc., Próspero Bisquertt Z., Ricardo Thiele C. y Alfredo Egaña R.; y la de los Directores de la 13^a. y 18^a. Compañías señores José Bordalí A. y Rodrigo Ready S., respectivamente. También excusó la inasistencia del Capitán de la 13^a. Compañía don Juan C. Zemelman H.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- HOMENAJE AL FALLECIDO MIEMBRO HONORARIO SEÑOR AUGUSTO MARÍN TRINCADO.- El **Superintendente** de pie, manifestó que debía dar cuenta oficial del sensible deceso del Voluntario Honorario y Fundador de la 21ª. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don Augusto Marín Trincado, ocurrido el 21 de julio ppdo. Perteneció a la 1ª. Compañía del ex Cuerpo de Bomberos de Renca, a la que se incorporó el 13 de julio de 1951. A nuestra Institución se incorporó el 6 de octubre de 1979, fecha en la cual se fusionó el Cuerpo de Bomberos de Renca al de Santiago. Contaba con 56 años, 11 meses y 6 días de servicios. En la referida 1ª. Compañía sirvió los cargos de Teniente 1º, Capitán y Director. También sirvió los cargos de Inspector General, Secretario General, Comandante, Vicesuperintendente y Superintendente. En la 21ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago fue Consejero de Disciplina y Director en varios períodos. Desde el 18 de agosto de 2004 era Miembro Honorario de la Institución. El 19 de agosto de 2009 calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios, con 1.014 asistencias sobrantes. También fue Intendente General (S) de nuestra Institución. Era viudo, tenía 3 hijos y varios nietos. Fue empresario transportista. Era de carácter fuerte y disciplinado. Fue el gestor de la anexión con nuestra Institución del ex Cuerpo de Bomberos de Renca.

En seguida, el Directorio mantuvo un minuto de silencio en homenaje a la memoria del Miembro Honorario señor Marín Trincado.

Luego, **el Director de la 21ª. Compañía**, de pie, expresó lo siguiente:

“Señor Superintendente, señores Oficiales Generales, señores Miembros del Directorio: quisiera tomarme un minuto en esta Sesión para rendir, en nombre de mi Compañía, un sentido homenaje a nuestro Voluntario Fundador y Miembro Honorario de la Institución don Augusto Marín Trincado (Q.E.P.D.). Para el Director que habla fue un honor haber trabajado junto a él, por más de 30 años, en el Cuerpo de Bomberos de Renca, en la ex 1ª. Compañía, y posteriormente en la 21ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Nos embargó un gran sentimiento cuando nos impusimos de su fallecimiento. Nació el 27 de octubre de 1919 e ingresó a la Compañía el 13 de julio de 1951.

Augusto Marín Trincado fue el gran impulsor de la anexión al Cuerpo de Bomberos de Santiago, siendo en ese entonces Vicepresidente de la Junta Metropolitana de Cuerpos de Bomberos, junto a grandes Bomberos de esta Institución, como lo fueron los Directores Honorarios Sergio Dávila Echaurren, fallecido, y Gonzalo Figueroa Yáñez.

En este instante me he referido a un extracto de su Hoja de Servicios y me faltan palabras para manifestar mi aprecio y cariño hacia un gran Bombero que ya no está con nosotros: Augusto Marín Trincado.

Señor Superintendente: sólo me resta agradecer muy sinceramente todo el apoyo que recibimos de las demás Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Muchas gracias.”

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 21ª. Compañía.

2º.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. ANTONIO CÁNEPA LURASCHI Y LUIS BUSTOS CUBILLOS.- El Superintendente, de pie, manifestó que correspondía transmitir el saludo Institucional al Voluntario Honorario de la 21ª. Compañía y Miembro Honorario don Antonio Cánepa Luraschi. Ingresó a la 1ª. Compañía del ex Cuerpo de Bomberos de Renca el 13 de julio de 1951 y, al Cuerpo de Bomberos de Santiago, el 6 de octubre de 1979, por lo que contaba con 60 años, 1 mes y 4 días de servicios. En Renca sirvió los cargos de Teniente 2º, Teniente 1º e Inspector General. En la Vigésimoprimera ejerció los cargos de Consejero de Disciplina y Director. Calificó el Premio de Constancia por 60 años de servicios el 20 de julio de 2011, con 1.831 asistencias sobrantes. Además, fue Fundador y primera antigüedad de su Compañía. Era viudo, tenía 4 hijos y 4 nietos. Por más de 50 años se había desempeñado como comerciante en el rubro de repuestos de automóviles y como empresario de la locomoción colectiva. Era un Voluntario muy cálido, acogedor y muy preocupado de los demás.

En seguida, **el Superintendente** le hizo entrega, en medio de afectuosos aplausos, del diploma con el saludo Institucional por el Premio obtenido.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 9ª. Compañía.

Luego, **el Superintendente**, de pie, expresó que correspondía transmitir el saludo Institucional al Voluntario Honorario de la 6ª. Compañía y Miembro Honorario don Luis Bustos Cubillos, quien por razones de salud no se encontraba presente, pero que en su representación se encontraba su esposa. Ingresó a la 6ª. Compañía el 1 de julio de 1946, por lo que contaba con 65 años, 1 mes y 15 días de servicios. Sirvió los cargos de Teniente 1º y Consejero de Disciplina. Era Miembro Honorario desde el 20 de junio de 2001. Calificó el Premio de Constancia por 65 años de servicios con 1.511 asistencias sobrantes. Era casado con doña Ofelia Lira Venegas. Sus primeros pasos laborales, a los 19 años, los dio en el primer equipo del club de fútbol Santiago Morning.

Luego, ingresó a la Caja de Previsión de Carabineros, en la cual jubiló luego de desempeñar diversas jefaturas. Luego, y durante 15 años, trabajó en la Municipalidad de Ñuñoa, en la cual también jubiló por segunda vez. Su mayor pasión eran los Bomberos, en particular su querida Sexta, en la cual los encuentros con sus amigos le resultaban inolvidables.

En seguida, **el Superintendente** hizo entrega a la esposa del Miembro Honorario señor Bustos Cubillos, en medio de afectuosos aplausos, del diploma con el saludo Institucional por el Premio obtenido.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 16ª. Compañía.

3º.- ENTREGA DE DISTINTIVO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SEÑORES MAURICIO GOLDSCHMIDT CARRERE Y JULIO QUEZADA MELLA.- El Superintendente, de pie, manifestó que correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 4ª. Compañía don Mauricio Goldschmidt Carrere, por haber calificado el Premio de Constancia por 50 años de servicios. Agregó, que se incorporó a la Cuarta el 10 de julio de 1951, por lo que contaba con 50 años, 1 mes y 7 días de servicios. Sirvió los cargos de Maquinista, Intendente y Consejero de Disciplina. Además, fue Ayudante General el año 1964. Asistió al Incendio del Palacio de La Moneda el 11 de septiembre de 1973. Su último Premio lo calificó con 908 asistencias sobrantes. Era casado, padre de 6 hijos y tenía 22 nietos. Gran parte de su vida trabajo en la Cía. Minera Disputada de Las Condes. Era afable, sencillo, cariñoso y querido en su Compañía, apodado “el negro Goldschmidt”. Aficionado al fútbol. Fue uno de los 19 Cuartinos que tuvo el privilegio de desfilar en los Campos Elíseos, Francia, el 14 de julio ppdo., con motivo de las Fiestas Nacionales de ese país.

En seguida, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Goldschmidt Carrere, en medio de afectuosos aplausos, del distintivo que lo acreditaba como tal.

Luego, **el Superintendente,** de pie, señaló que correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 22ª. Compañía don Julio Quezada Mella, por haber calificado el Premio de Constancia por 50 años de servicios, quien por razones de salud no se encontraba presente. Se incorporó a la 2ª. Compañía del ex Cuerpo de Bomberos de Renca el 4 de abril de 1956, en la que se mantuvo durante 2 años, 9 meses y 27 días. Posteriormente, se reincorporó a ella el 13 de septiembre de 1959, en la que permaneció por espacio de 6 años y 7 meses. Luego, se reincorporó a sus filas por segunda vez el 2 de diciembre de 1970, en la que permaneció hasta el 6 de octubre de 1979, fecha de la anexión de ese Cuerpo de Bomberos a nuestra

Institución. Contaba con 50 años, 1 mes y 9 días de servicios. En Renca sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán y Consejero de Disciplina de su Compañía, además de Consejero Superior de Disciplina. En la 22ª. Compañía sirvió los cargos de Director y Consejero de Disciplina. Obtuvo la calidad de Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía del ex Cuerpo de Bomberos de Renca el 14 de abril de 1965. Era Voluntario Fundador de la 22ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios el 20 de julio ppdo., con 589 asistencias sobrantes. Era casado, tenía 3 hijos y 5 nietos. Trabajó durante 45 años en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, jubilando el año 2004 con el reconocimiento de la comunidad universitaria. Una de las salas de clases de esa Facultad llevaba su nombre. Gran Deportista, fanático del fútbol y de la "U", equipo en el que jugó profesionalmente el año 1961. Era tranquilo y pausado y su experiencia se había traducido en un gran aporte a su Compañía.

Acto seguido, **el Superintendente** hizo entrega al Director de la 22ª. Compañía, en medio de afectuosos aplausos, del distintivo que acreditaba como Miembro Honorario al Voluntario señor Quezada Mella, con el objeto que se lo hiciera llegar.

4º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTA.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 13, del 20 de julio ppdo.

5º.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA 10ª. COMPAÑÍA.- **El Secretario General** dio cuenta que la 10ª. Compañía, por nota de fecha 10 del mes en curso, informó de la elección como Director del Voluntario Honorario don Freddy Troncoso Fajardo, ante la renuncia de quien lo antecedió en el cargo, don Pablo Campos Muñoz.

El Superintendente expresó que el nuevo Director de la Décima se incorporó a la Compañía el 15 de julio de 1986, por lo que contaba con 25 años y 26 días de servicios. Había servido los cargos de Consejero de Administración y Tesorero. En el Cuartel General fue Ayudante e Inspector. El 19 de agosto de 1996 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario y el 16 de junio de 2010 calificó el Premio de Constancia por 20 años de servicios. Era casado y tenía 3 hijos, uno de los cuales también era Voluntario de la Décima y, otro, Brigadier. De profesión Ingeniero Civil Eléctrico, Jefe del Depto. de Ingeniería de una empresa multinacional, Hatch. Disfrutaba con la música, el aire libre y el fútbol, hincha de Colo Colo. Le dio una cordial bienvenida al seno de este Organismo y le deseó pleno éxito en el ejercicio del cargo, para cuyo efecto contaría con el apoyo de los Miembros del Directorio.

El Director de la 10ª. Compañía, de pie, manifestó que se sentía muy orgulloso por haber accedido al cargo, gracias a la confianza que en él había depositado su Compañía con una prestigiada votación, hecho que lo incentivaba para entregar lo mejor de sí en el desempeño de sus funciones. El Directorio podía contar con toda su colaboración para continuar manteniendo nuestra Institución en un muy alto sitial.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la Décima.

6º.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE CAPITANES DE LA 1ª. Y 21ª. COMPAÑÍAS.-

= De la nota de fecha 2 de los corrientes, a través de la cual la 1ª. Compañía informa que, con fecha 28 de julio ppdo., fue electo como Capitán el Voluntario Honorario don Cristián Edwards Gana, en reemplazo de quien lo servía, el Voluntario Honorario don Francisco García Fuenzalida, quien renunció a dicho cargo.

Al archivo.

= De la nota de fecha 8 de los corrientes, a través de la cual la 21ª. Compañía informa que, el día 5 del mismo mes, renunció al cargo de Capitán el Voluntario Honorario don Sergio Marín Rocha, permaneciendo acéfalo dicho cargo.

Al archivo.

Se incorporó a la Sesión el Intendente General.

7º.- PROPOSICIÓN PARA CONFERIR TÍTULO DE DIRECTOR HONORARIO A VOLUNTARIO DEL CUERPO.- El **Secretario General** expresó que, con fecha 16 del mes en curso, el Superintendente le hizo llegar la siguiente comunicación:

Señor

Felix Sarno Mondaca,
Secretario General del Cuerpo
de Bomberos de Santiago,
Presente.

Señor Secretario General:

Conforme a lo que establece el Art. 49º del Título IX del Reglamento General de la Institución, tengo el honor de presentar al Directorio, por su intermedio, mi propuesta para que se confiera el Título de Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, al Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía don Mario Banderas Carrasco, considerando la trayectoria bomberil y los méritos personales del Voluntario propuesto, quien ha sabido granjearse el respeto de sus pares.

Lo anterior, ha motivado al Superintendente que suscribe, a estimar como un valioso aporte para el futuro Institucional la participación permanente en el Directorio del Voluntario señor Banderas Carrasco, asistiéndole la certeza de que esta proposición será refrendada oportunamente por la Comisión a la cual corresponderá emitir el correspondiente informe y, luego, contará con un amplio respaldo de este Organismo.

Lo saluda afectuosamente,
(Fdo.) Juan E. Julio Alvear, Superintendente.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 14ª. Compañía.

El Superintendente expresó que, tal como lo indicaba la carta a que había dad lectura el Secretario General, consideraba que los méritos del Voluntario propuesto se habían traducido en un permanente aporte para la Institución, por lo que estimaba que, desde el seno del Directorio, también lo podrá ser. Agregó, que, dada la importancia que revestía la institución de los Directores Honorarios, había formulado esta propuesta.

En seguida, y conforme a la respectiva disposición reglamentaria, se efectuó el sorteo de la Comisión a la que corresponderá informar sobre esta proposición, en una próxima Sesión del Directorio. La Comisión quedó integrada por los Directores de la 16ª., 20ª. y 22ª. Compañías, quien la presidirá, señores Alejandro Aedo C., Christian Wells B. y Patricio Contreras L., respectivamente.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 15ª. Compañía.

8°.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Sergio Kunstman Rojas	5ª	117
Kenneth Robinson Guevara	5ª	918
Carlos Humberto Márquez Luna	7ª	1.081
Martín Covacevich Jara	14ª	1.532
Andrés Nicolás Guzmán Trevizan	14ª	507
César Alfredo Llaña Cavalli	18ª	176

10 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Michael Ramiro Corral Tapia	8ª	148
Cristián Santibáñez Alvarado	16ª	794
Antonio Alcaide Berrios	17ª	1.871
Alfredo Guerra Vásquez	17ª	1.603
Rodrigo Vásquez Aravena	22ª	1.865

15 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Cristián Edwards Gana	1 ^a	0
Leonardo Héctor Westphal Carvajal	16 ^a	1.174
Manuel Jesús Jara Rojas	22 ^a	147

20 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Alejandro Burgos Moreno	1 ^a	7
Ítalo Ulises Monichi Fernandois	11 ^a	26
Juan Alberto Larrain Egusquiza	14 ^a	878
Rodrigo Ignacio Vega Sfrasani	14 ^a	1.556

30 años

Voluntario

	Compañía	Sobrantes
Sr. Rodrigo González Álvarez	3 ^a	3.321

35 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Luis Alfonso Inostroza Tastets	4 ^a	0
Andrés Jorge Verdugo Ramírez de Arellano	14 ^a	986

40 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Víctor Augusto Lara Sagredo	6 ^a	2.077
Julio Monasterio Carrasco	10 ^a	0
Carlos Raúl Bocca Ramírez	11 ^a	23
Hugo Abelardo Garrido Cisternas	22 ^a	1.244

45 años

Voluntario

	Compañía	Sobrantes
Sr. Eugenio Monasterio Carrasco	10 ^a	4

50 años

Voluntario

	Compañía	Sobrantes
Sr. Jorge Rojas Ramírez	2 ^a	10

55 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Carlos Rosseau Fernández	2 ^a	951
Mario Calderón Escobar	7 ^a	312

60 años

Voluntario

	Compañía	Sobrantes
Sr. Lino Echenique Donoso	8 ^a	3.958

El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos todos los Premios.

El Superintendente expresó que, como de costumbre, felicitaba a todos los Voluntarios que en esta oportunidad habían calificado Premios de Constancia, por lo que solicitaba a los respectivos Directores de las Compañías que les transmitieran los saludos del Directorio. Hizo mención

del Premio por 15 años de servicios del Capitán de la 1ª. Compañía don Cristián Edwards Gana. Destacó en forma especial el Premio por 60 años del Miembro Honorario don Lino Echenique Donoso y el Premio por 55 años de los Miembros Honorarios señores Carlos Rousseau Fernández y Mario Calderón Escobar, y se refirió en forma especial al Premio por 50 años de servicios del nuevo Miembro Honorario señor Jorge Rojas Ramírez, Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía.

9º.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE JULIO PPDO.- El **Tesorero General** presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de julio ppdo., que ascendieron a \$ 470.360.000.- por Ingresos y a \$ 313.400.000.- por Egresos, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y que forma parte integrante de ella. También se refirió al saldo de inversiones y deudas con bancos al 31 de julio del año en curso.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de julio de 2011.

10º.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE JULIO DE 2011.- El **Superintendente** señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de julio de 2011.

Ofreció la palabra.

El Director de la 16ª. Compañía manifestó que le llamaba la atención la poca actividad de las Comisiones que estaba reflejando los informes mensuales que emitía la Secretaría General. Formuló un llamado a los Directores de las Compañías para que hicieran un mea culpa sobre la situación y los instó para que reactivaran el trabajo de las Comisiones.

El Superintendente señaló que, en gran medida, compartía la apreciación del Director de la Decimosexta, porque en términos generales la mayoría de las Comisiones no estaba teniendo actividades, lo que significaba que no habían formulado iniciativa alguna. Entendía las palabras del Director de la 16ª. Compañía como un llamado a que las Comisiones periódicamente se reúnan con el objeto de abordar materias de su competencia y que sean interesantes de activar. Invitaba a los Presidentes de las Comisiones a meditar sobre las expresiones del Director de la Decimosexta.

Por su parte, y en relación a esta materia, el Secretario General informó que, ante la acefalía del cargo de Director de la 12ª. Compañía, quien presidía la Comisión de Asuntos Reglamentarios, la presidencia correspondía ejercerla al Director de la 7ª. Cía. don Fernando Torres B.

Se tomó conocimiento.

11°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a las siguientes materias:

a) Convocatorias sociales: Expresó que, antes los desmanes que se habían producido durante los últimos días en Santiago, producto de las convocatorias que habían tenido lugar, la Comandancia había adoptado las medidas que permitan el resguardo de la integridad física de los Voluntarios, como también del equipamiento bomberil y de los Cuarteles de las Compañías. Agregó, que se estaba en permanente coordinación con Carabineros, de tal forma que las manifestaciones no impidan la oportuna acción bomberil ante eventuales emergencias. Señalo que los Cuarteles de la 3ª., 5ª. y 6ª. Compañías se habían visto afectados por dichas manifestaciones. Solicitó a los Directores de las Compañías que, sin perjuicio de lo anterior, junto a sus Oficiales redoblen las medidas de seguridad de sus Cuarteles, recalcando la prohibición de que los Voluntarios respondan agresiones en los Cuarteles o en Actos del Servicio, para evitar mayores consecuencias.

b) Repetidora: Se refirió al estado de avance de las gestiones tendientes a la instalación definitiva de la repetidora Institucional en la Torre Titanium, que se esperaba concretarlo no más allá del mes de septiembre próximo, lo que contribuirá al mejoramiento sustancial de las comunicaciones radiales del Cuerpo.

c) Sistema de Administración de Despacho: Se refirió al estado de avance en que se encontraba la implementación del nuevo Sistema de Despacho del Cuerpo “Zeus” y la entrega del Proyecto “Comander”, relacionado con la administración de variables en cuanto al despacho del Material Mayor, a cargo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile, en el área de Ingeniería del Tránsito. Era una excelente herramienta para la toma de decisiones sobre la materia. Antes del mes de diciembre se esperaba que ya estuviesen interactuando ambos sistemas.

d) Cuenta twitter: Dio cuenta que el Depto. de Alarmas y Comunicaciones implementó, con gran éxito, la conexión en línea con la página web del Cuerpo, la cuenta twitter de la Central de Alarmas, a través de la cual principalmente se informaban los Actos del Servicio de la Institución. Actualmente esa cuenta ya contaba con 800 usuarios. Todo indicaba que también se podrá dar a conocer otro tipo de información, por ejemplo, las Órdenes del Día.

d) Metro de Santiago: Informó que fue suscrito el protocolo relacionado con el manejo de las emergencias que ocurran en el METRO de Santiago, dejando establecido el ámbito de acción de Bomberos y del METRO, como también las responsabilidades del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

e) Nuevo Material Mayor: Informó que ya estaban en condiciones de ser embarcadas con rumbo a nuestro país las nuevas B-17 y B-18. Para los efectos de la primera de estas máquinas, el Consejo de Oficiales Generales resolvió que concurren a la pre entrega el Tercer Comandante y el Director de la 7ª. Compañía don Fernando Torres B., Presidente de la Comisión de Evaluación de Proyector Técnicos y Tecnológicos. Se estimaba que la pre entrega del nuevo RX-14 se llevaría a efecto en el mes de octubre del año en curso, en tanto que era posible que la nueva M-8 sea recepcionada en el mes de diciembre de 2011. En cuanto a la nueva ambulancia del Cuerpo, señaló que se recibiría en el mes de septiembre próximo.

f) Jornada sobre Haz-Mat: Dio cuenta que los Capitanes de la 4ª., 17ª. y 18ª. Compañías, junto a otros Oficiales de Mando, recientemente participaron en una Jornada de actualización de la especialidad de Haz-Mat, que se efectuó en dependencias de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, organizada por la Academia Nacional de Bomberos, que tuvo como propósito establecer nuevos protocolos para enfrentar emergencias de esta naturaleza y la capacitación de Voluntarios en la especialidad. El Cuerpo participó en la Comisión que organizó esta Jornada, a través del Capitán de la 17ª. Cía. don Mario Hernández D.

g) Jornada de Trabajo de la Comandancia: Señaló que, el día sábado 27 del mes en curso, se efectuará una Jornada de Trabajo de la Comandancia, en el Cuartel General, con la participación de los Inspectores y Ayudantes, para abordar materias propias de la Comandancia.

12°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

a) Intervención de la 12ª. Compañía: Informó que, con fecha 21 de julio ppdo., el Pleno del Consejo Superior de Disciplina decreto la Intervención de la 12ª. Compañía, por reiteradas falencias tanto en el aspecto administrativo como en el Servicio Activo, lo que compromete gravemente los intereses generales de la Institución al no asegurar un eficiente servicio hacia la comunidad, Designando como Interventor de la Duodécima al Voluntario Honorario de la 8ª. Compañía don Emilio Villar Retamal, quien próximamente propondrá un plan de acción para que dicha Intervención culmine lo antes que sea posible.

b) Viaje a Francia: Dio cuenta del resultado del viaje que efectuó a Francia, junto a una Delegación de la 4ª. Compañía y al Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago, Director Honorario don Alejandro Artigas, con ocasión de la invitación de que fue objeto la Institución para participar en el desfile conmemorativo de los 200 años de vida de la Brigada Zapadores Bomberos de París, que tuvo lugar el día 14 de julio, en los Campos Elíseos. Señaló que se constituyó en una experiencia muy emotiva y que enorgulleció al Cuerpo por la brillante participación de la Cuarta, a cuyo Director felicitaba muy sinceramente. Fue un acto trascendente porque fue la primera vez en que desfilaron Bomberos el Día Nacional de Francia y una ocasión propicia para dar a conocer nuestra Institución. También estaba invitado el Cuerpo de Bomberos de Mónaco.

c) 150° Aniversario Institucional: Informó que la Comisión Especial 150° Aniversario Institucional, le hizo entrega de su propuesta acerca de las actividades que se podrían llevar a efecto para conmemorar dicho Aniversario, que estaba analizando el Secretario General y él, con el objeto de darla a conocer al Consejo de Oficiales Generales y, posteriormente, al Directorio.

d) Proyectos de reformas reglamentarias: Expresó que, en razón de que el Consejo de Oficiales Generales concluyó el análisis del Informe que emitió la Sub Comisión de Planificación Estratégica, referido a las funciones y constitución del Directorio y a la institución de los Directores Honorarios de la Institución, próximamente designará una Comisión Especial integrada por algunos Abogados y especialistas en materias reglamentarias, para que se aboque a redactar proyectos de reformas reglamentarias relacionadas con el referido Informe, como también sobre diversas materias, entre otras: sobre los Comandantes Subrogantes, estableciendo el mecanismo de designación y las funciones con que contarían; sobre la constitución de Salas del Consejo Superior de Disciplina para que se aboquen a tratar Recursos de Apelación; el establecimiento de la “baja de Voluntarios” en caso de la Intervención de Compañías, proceso que deberá reglamentarse; sobre el Reglamento de Intervenciones de Compañías; sobre el Relator para que actúe en materias disciplinarias, y para la creación del cargo de Contralor del Cuerpo. Estos proyectos de reformas serán analizados por el Consejo de Oficiales Generales, en primer término, y, luego, por el Directorio.

e) Reuniones diversas: Informó que se reunió con los Directores de la 10ª. y 22ª. Compañías, para abordar materias de interés para esas Compañías; como también con el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, con el objeto de abordar materias de interés Institucional, entre ellas, asegurar el financiamiento para el nuevo R-12, en cuyo sentido ya se contaba con el compromiso de su Presidente Nacional.

f) Fundación Mártir Claudio Cattoni: Dio cuenta del estado de avance de las gestiones que estaba llevando a efecto el Secretario General, para reactivar el funcionamiento de la Fundación Mártir Claudio Cattoni, la que no presentaba movimiento desde hacía 6 años aproximadamente. Luego, se procederá a constituir una sociedad con esa Fundación para la administración del Hogar del Bombero y contar, de esta forma, con el auspicio de la Municipalidad de Independencia para la construcción de dicho Hogar, a través de los fondos que proporcione la Intendencia de la Región Metropolitana.

g) Municipalidad de Vitacura: Informó que, en el marco de la reciente conmemoración de su 20° Aniversario, la Municipalidad de Vitacura distinguió al Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía don Juan C. Subercaseaux Cruchaga y a la 18ª. Compañía, por los aportes efectuados en beneficio de esa Comuna, lo que enorgullecía a la Institución.

h) Municipalidad de Estación Central: Señaló que, en oportunidades anteriores, había informado sobre los aportes impagos que mantenía la Municipalidad de Estación Central por concepto de compra de una nueva pieza de Material Mayor para la 16ª. Compañía, que debió hacer efectivos a partir del mes de enero de 2009, para cuyo efecto a comienzos de año se sostuvo una reunión con el Alcalde de ese Municipio, gracias a las gestiones efectuadas por el Director de la 16ª. Compañía y al Voluntario señor Hasbún. Agregó que, si bien es cierto en esa oportunidad el Municipio desconoció el compromiso, por las gestiones que nuevamente realizaron dichos Voluntarios, a las que se sumó el Tesorero General, se logró retomar el tema y, el día de hoy, el Cuerpo tendría que haber percibido el pago de 5 de las cuotas adeudadas, equivalentes a \$ 8.500.000.- Se esperaba que dicho Municipio pagara algunas cuotas durante el año 2011 y otras el año 2012, de tal forma que la situación quede regularizada durante el 2013.

i) Municipalidad de Lo Barnechea: Informó que retomó el contacto con el Alcalde de la Municipalidad de Lo Barnechea, con el objeto de recordarle el compromiso que contrajo con el Cuerpo en el sentido de hacerle entrega de un sitio para construir un Cuartel en el sector de Los Trapenses, respecto de lo cual el edil le manifestó que tenía pendiente el compromiso y que en cuanto le sea posible se concretará la entrega del terreno.

j) Estado de salud del Gerente del Cuerpo: Informó sobre el estado de salud del Gerente del Cuerpo don Patricio Pérez, aquejado de una delicada enfermedad que lo mantenía alejado de sus funciones por licencia médica.

13°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA INSTITUCIÓN.- El Director de la 1ª. Compañía, de pie, expresó lo siguiente:

“Era 8 de Agosto de 1946. El Cuartel esta en silencio. Al fondo veo una tenue luz que, a medida que me acerco, se agranda y comienzo a sentir mucho ruido, se cantaba, se tomaba algún bebestible, humo de cigarros y en un rincón en una mesa, 4 Voluntarios animados jugaban una partida de cacho: Toro, Romero, Santelices y, también se encontraba René Carvallo Correa. Como cada día concurría al Cuartel sin pensar que, al lanzar su cacho sobre la mesa, el destino le tenía preparada una jugada que perduraría toda la vida de la Primera, dejándonos una inmensa enseñanza y que sería el ejemplo de vida de los Primerinos.

Antes de levantar su cacho para ver la jugada, suenan los timbres de alarma anunciando Incendio en Av Matta y Portugal. Como siempre ha sido en la Primera. Todos los presentes corren presurosamente a tripular la Bomba para dirigirse al lugar de la alarma, entre ellos René Carvallo, que a la sazón era el Tesorero de la Compañía. Sale la Bomba Reo con su sirena y luces encendidas y el papi manual a cargo del acompañante del conductor, para dirigirse al lugar de la alarma y el Oficial a cargo distribuye el personal con la orden de armar para atacar a nuestro enemigo.

Se dirige la Bomba por la calle Portugal y al llegar a la esquina de Diez de Julio, una camioneta (verde) se cruza intespectivamente sin distinguir que la Bomba avanzaba, chocándola en su costado izquierdo. Tan violento fue el impacto, que nuestro compañero René sale expulsado de su asiento cayendo al pavimento azotando su cabeza. A los pocos minutos que es trasladado a la Asistencia Pública entrega su alma al cielo y, de esta forma, con su ejemplo enaltece el nombre de la Primera.

Lo demás, es conocido por todos pues, de una u otra manera, nos lo ha tocado vivir: este inmenso dolor que significa el perder a un compañero de Bomba en estas circunstancias.

La gran enseñanza que hoy tenemos, desde hacen 65 años y por muchos más, la recordamos en cada Acto del Servicio a que concurre nuestra Compañía, al pasarle lista.

El muchacho que ingresa a la Guardia, ve grabado su nombre en ella pues la Guardia Nocturna de la Primera lleva su designación y la Compañía lo recuerda cada 15 de agosto en una Competencia interna que lleva su nombre.

Su retrato preside todas nuestras reuniones acompañándonos e iluminándonos en cada uno de los debates y decisiones que hemos tomado,

y en el Casino de nuestra casa una mesa con un cacho abierto muestra esa jugada de cinco ases, como mudo testigo de los últimos instantes de su vida.

Ya no escucho ruidos, cantos y no percibo el humo de cigarrros. El silencio comienza a volver lentamente a medida que me acerco a la mesa donde René lanzó su última jugada y leo la placa que dice: “De este lugar, RENÉ CARVALLO CORREA abandonó a sus amigos por cumplir su último deber, la noche del 8 de Agosto de 1946.”

René Carvallo Correa, presente

Muchas gracias.”

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Primera y señaló que le asistía la certeza de que el Directorio adhería a ellas sinceramente.

14°.- SERVICIO DE INTERNET.- El Intendente General informó que, en el mes de julio del año en curso, se determinó colocar término al contrato con la empresa IFX, que proveía del servicio de internet a la Institución, por las deficiencias que presentaba. Sin embargo, esto no se alcanzó a concretar porque la Empresa comunicó al Cuerpo que dejaría de prestar servicios en Chile, dentro de los próximos 10 días. Ante esto, fue necesario cotizar el servicio con Movistar, GTD y Entel, determinándose contratar el servicio con la segunda de éstas empresas, a un valor levemente superior, pero de mejor calidad. Inicialmente la Empresa informó que la conexión para los 24 puntos solicitada estará operativa en 48 horas, pero cuando inició los trabajos estableció que en algunos de esos puntos sería necesario efectuar obras civiles, trabajos que se estaban llevando a efecto en este instante. Hasta el momento había 7 puntos operativos y, durante la próxima semana, lo estarán en su totalidad.

Se tomó conocimiento.

15°.- PROPOSICIÓN SOBRE FUNERALES DE VOLUNTARIOS.- El Director de la 14ª. Compañía manifestó que se iba a referir a una situación que se venía reiterando desde hacía algún tiempo. Agregó, que como en Santiago las distancias entre un lugar y otro eran considerables, cada día era más costo trasladarse, lo que además implicaba un esfuerzo para las autoridades de las Compañías y de la Institución, y también una cuota importante de sacrificio para que los Voluntarios asistan a los Actos del Servicio y a los funerales Institucionales, en particular a los que tenían lugar los días de semana, habida excepción de los funerales de Mártires, de Miembros del Directorio o de Capitanes de Compañías, por lo que muchas veces los funerales no resultaban con la solemnidad que merecían. Por lo tanto, proponía que para los funerales que se efectúen los

días de semana, salvo en los casos que había señalado, que se proceda a citar a delegaciones de tres Voluntarios por Compañía, como sucedía en otras instituciones en varias partes del mundo, y delegaciones de 7 Voluntarios por Compañía cuando se forme con el estandarte del Cuerpo. Además, y cuando corresponda, que a la respectiva Sesión de Directorio se invite a la familia del Voluntario fallecido para el homenaje del caso.

El Superintendente manifestó que el Consejo de Oficiales Generales estaba analizando un proyecto de Reforma del Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 55, en lo concerniente a los funerales, de tal forma de homologar en alguna forma nuestras disposiciones a las que rigen en las Fuerzas Armadas respecto del protocolo para los funerales. En todo caso, agregó, invitaba al Director de la 14^a. Compañía a que participe de la discusión que tendrá lugar en el seno de la Comisión de Asuntos Reglamentarios cuando aborde el referido proyecto.

16°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 8^a. COMPAÑÍA.- El Director de la 8^a. Compañía invitó a adherirse a los Miembros de este Organismo a la tradicional cena de este Organismo, una vez finalizada la presente Sesión, que se efectuará en el Cuartel de su Compañía.

Se levantó la Sesión a las 20:55 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**


SECRETARIO GENERAL




SUPERINTENDENTE.